A las 13:08 trece horas con ocho minutos del 3 de marzo de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 2 de marzo del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la **Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **primera sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |
| 1. **Proyecto de acuerdo de la Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido de marzo de 2022 a febrero de 2023.**
2. **Asuntos generales.**
 |

|  |
| --- |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** |
| **PARTICIPACIÓN** |
| **Zoad Jeanine García González** | “Buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de videoconferencia el día de hoy, en los términos de la convocatoria efectuada el 2 de marzo de 2022 y, siendo las 13:08 trece horas ocho minutos del día 3 de marzo, iniciamos la **primera sesión ordinaria** a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.En tal virtud, le solicito al secretario técnico que verifique la asistencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.” |
| **Secretario Técnico** | “Con mucho gusto consejera presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras integrantes de la comisión, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, nacionales como locales, el día de ayer 2 de marzo del año 2022, se les convocó a esta sesión, habiéndose adjuntado el proyecto del orden del día y demás documentos relacionados con los puntos a desahogar en esta sesión.”Se encuentran siguiendo esta sesión a través de videoconferencia:

|  |  |
| --- | --- |
| **Integrantes** | **Cargo o representación** |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Consejera electoral integrante |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez | Consejera electoral integrante |
| Lic. Zoad Jeanine García González  | Consejera electoral presidenta de la Comisión |
| Lic. Jorge Arturo Villa Hernández | Representante del Partido de la Revolución Democrática  |
| Lic. Aldo Fabio Pérez González | Representante del Partido Verde Ecologista de México |
| Lic. Oscar Amézquita González | Representante del partido Movimiento Ciudadano |
| Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena | Representante del partido HAGAMOS |
| Lic. Enrique Lugo Quezada | Representante del partido FUTURO |
| Mtra. María Rosas Palacios | Directora de Igualdad de Género y No Discriminación |
| Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán | Secretario Técnico |

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la comisión, que existe quórum legal para sesionar. |
| **Zoad Jeanine García González** | “Muchas gracias secretario técnico. Una verificada la asistencia y efectuada la certificación del quórum, se declara formalmente instalada esta sesión y, en ese tenor, le solicito al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.” |
| **Secretario Técnico** | “Consejera presidenta, a efecto de continuar con la sesión, lo procedente es someter a la consideración de las y los integrantes de la comisión el proyecto de orden del día circulado junto con la convocatoria a esta sesión, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los puntos listados en el orden del día, lo anterior de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de las comisiones, en términos del artículo 37 del Reglamento Interior de este Instituto Electoral.” |
| **Zoad Jeanine García González** | “Gracias secretario. Está a su consideración el proyecto de orden del día, así como la solicitud que formula el secretario técnico, respecto de dispensar la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.¿Alguien quiere hacer alguna intervención?Al no ser así, le solicito al secretario técnico que en votación económica pregunte a las consejeras electorales, si está a favor de aprobar tanto el orden del día como la dispensa de la lectura que ha formulado.”  |
| **Secretario Técnico** | “Con gusto consejera presidenta. En votación económica pregunto a las consejeras integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día previamente circulado, así como la dispensa de la lectura de los documentos adjuntados a dicho orden del día, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.” |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista**  |  |  |  |
| **Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González**  |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

 |
| **AC01/CAPO****03-03-2022** | **Punto de acuerdo:**Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto orden del día en los términos propuestos y la dispensa de la lectura de los documentos. |
| **Zoad Jeanine García González** | “Muchas gracias secretario técnico, por favor dé lectura al título del primer punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **1. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido de marzo de 2022 a febrero de 2023.** |
| **Zoad Jeanine García González** | “Gracias secretario. Por favor le pido que dé lectura a los puntos acuerdo.” |
| **Secretario Técnico** | “Claro que si consejera presidenta. Los puntos de acuerdo que se proponen en el proyecto son los siguientes:**Primero.** Se propone al Consejo General la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos competencia de la Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios, para el periodo comprendido de marzo de 2022 a febrero de 2023, en los términos del documento anexo al presente, el cual integra este acuerdo.**Segundo.** Se instruye a la Secretaría Técnica para que haga del conocimiento el contenido del presente acuerdo, a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que en su oportunidad se someta a consideración de las y los integrantes del Consejo General de este organismo electoral.Es la cuenta consejera presidenta.” |
| **Zoad Jeanine García González** | “Gracias secretario. Antes de poner a su consideración el proyecto de acuerdo que nos ocupa, quisiera hacer algunas reflexiones, esto considerando que es la primera sesión que celebramos como Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios, esto bueno, en virtud de que el Consejo General determinó importante la creación de este órgano con carácter temporal, para dar seguimiento puntual a aquellas decisiones que tienen una injerencia en la vida de los pueblos originarios.Reitero, siendo así la primera sesión ordinaria de esta Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios, resulta muy relevante hacer una connotación en cuanto a la relevancia de los trabajos que desde esta comisión se estarán desarrollando. Cuya visión es transversalizar e institucionalizar los principios de interculturalidad y la no discriminación en el quehacer de este instituto, esto conforme a nuestra competencia y en plena observancia de los artículos 1º y 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del 4 de la constitución local, por supuesto de tratados internacionales que México ha suscrito, como la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, y esto, en la búsqueda de asegurar el acceso y el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de las personas que se autoadscriben como indígenas y reconociendo la situación de vulnerabilidad que dicho grupo social o grupos que han sufrido injusticias históricas, como lo sabemos, como resultado de la colonización y de haber sido desposeídos de sus tierras, de sus territorios y de sus recursos naturales, esto, por supuesto que ha impedido su desarrollo, según sus propios intereses y necesidades.Conscientes de esta situación y de que durante muchos años se intentó superar la condición indígena con políticas que durante largo tiempo estuvieron enfocadas, incluso a desaparecer a estas comunidades, y a pesar de ello, los pueblos y comunidades originarios han persistido y han resistido a la modernidad.Sensibles de esto y con miras a combatir esa desigualdad, se busca impulsar las sinergias y mecanismos de colaboración pertinentes con diferentes instituciones y sectores de la sociedad, propiciando espacios de análisis y discusión, con autoridades tradicionales o representaciones de comunidades originarias y grupos poblacionales con autoadscripción indígena, con la finalidad de realizar consultas, mesas de trabajo y, quiero hacer énfasis en esto, que participen de todas aquellas decisiones que les involucre. Como hemos escuchado en otras oportunidades y respecto de muchos otros grupos, dígase mujeres, personas de la diversidad, personas en situación de discapacidad, nada de ellas sin ellas, tenemos que, para tomar decisiones todas las autoridades, la obligación de consultarles de manera previa e informada, y de tomar en cuenta sus principios de autodeterminación de estos pueblos y comunidades, para que nosotros podamos tomar decisiones.Así, para trazar los ejes de trabajo de esta comisión, se han tomado en cuenta los parámetros de mínima intervención, con la visión de evitar una imposición arbitraria de alguna medida, buscando en todo momento, integrar los esquemas comunitarios de toma de decisiones que utilizan tradicionalmente los pueblos originarios, para permitirles ejercer sus derechos de la manera más adecuada y cercana a sus propias formas de convivencia.Con ello, se ha puesto al centro los derechos de autodeterminación, autonomía y autogobierno.Destaco que la agenda de trabajo que hoy pongo a su consideración, da muestra clara del compromiso de realizar acciones tendientes a la supresión de los obstáculos que generan desigualdad, apostando a la evolución de la protección de los derechos humanos.Antes de continuar, también quisiera poner a su consideración, una adición en la agenda de trabajo, específicamente en el rubro de impulsar alianzas y mecanismos de coordinación interinstitucional con organizaciones de la sociedad civil para realizar proyectos y ampliar el impacto de las actividades en materia indígena que promueva el instituto electoral, esta actividad consiste, ya en lo específico, en que, conjuntamente con organizaciones de la sociedad civil y las propias autoridades tradicionales, gestionar e implementar charlas y talleres con mujeres que se autoadscriban como indígenas, para fomentar y fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales.Ahora si pongo a su consideración el proyecto de acuerdo que nos ocupa, evidentemente con el contenido del anexo que es la propia agenda de prevención, estoy atenta.Tiene el uso de la voz la consejera Claudia Alejandra Vargas.”  |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista**  | “Gracias consejera presidenta. Sólo para poner a su consideración el incluir dentro del marco normativo, el artículo 1º y 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 4º de la Constitución del Estado de Jalisco, la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y, los convenios 169 que ya usted precisó en el transcurso de su manifestación y explicación de esta agenda. Sería cuanto, gracias.”   |
| **Zoad Jeanine García González** | ¿Alguien más desea hacer alguna intervención en esta primera ronda?Me parece muy pertinentes las precisiones que hace, sobre agregar el fundamento de, tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como de la local, al marco normativo y, si alguien más no tiene ninguna intervención al respecto, con esas consideraciones, le pediría al secretario técnico, que someta a votación nominal, la aprobación del proyecto de acuerdo que nos ocupa, incluyendo las adiciones propuestas, tanto por la consejera Claudia Alejandra, como por su servidora.”  |
| **Secretario Técnico** | “Claro que si consejera presidenta. En votación nominal, les consulto, consulto a las consejeras que integran esta comisión, el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración, con las propuestas de adiciones realizadas tanto por la consejera presidenta como por la consejera electoral Claudia Alejandra Vargas Bautista.”  |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista**  |  |  |  |
| **Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

 |
| **AC02/CAPO****03-03-2022** | **Punto de acuerdo:**Se aprueba el acuerdo con **las adiciones propuestas**, por unanimidad de votos. |
| **Zoad Jeanine García González** | “Muchas gracias secretario. En ese sentido, le solicito que continúe con el desarrollo de la sesión.” |
| **Secretario Técnico** | “Consejera presidenta, antes de continuar con el desarrollo de la sesión, me permito informar que se ha sumado a los trabajos de esta comisión, el licenciado Rodrigo Solís García, representante del partido político MORENA.” |
| **Zoad Jeanine García González** | “Gracias secretario. Bienvenido representante.” |
| **Secretario Técnico** | “Continuando con el desahogo de la sesión, el asunto que continúa tratar, corresponde a: asuntos generales, consejera presidenta.”  |
| **2. Asuntos generales**  |
| **Zoad Jeanine García González** | “Muchas gracias secretario técnico. Está abierto el punto de asuntos generales, por si alguien quiere agendar algún tema en específico.Al no haber ninguna intervención, le solicito al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.” |
| **Secretario Técnico** | “Consejera presidenta, me permito comunicarle que el anterior ha sido el último asunto listado en el orden del día, por lo tanto se ha agotado el mismo.” |
| **Zoad Jeanine García González** | “Gracias. En vista de haberse agotado los asuntos enlistados en el orden del día, damos por concluida la presente sesión, siendo las 13:24 trece horas veinticuatro minutos del día de la fecha. Agradezco a cada una y a cada uno de ustedes por su asistencia.” |
| **Por la Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios** |
| **Zoad Jeanine García González** Consejera electoral presidenta |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** Consejera electoral integrante | **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**Consejera electoral integrante |
| **Luis Alfonso Campos Guzmán**Secretario Técnico |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión ordinaria** celebrada por la **Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el **3 de marzo de 2022**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=yXPrtH5xS9Y ---------------------------------------------------------------------  |